

Santa Elena, 13 de Marzo del 2018

Señores

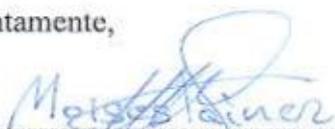
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL REINA
DEL MAR, TRANSREINAMARSA S.A.**
Ciudad.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de nuestra Compañía, en la Ley de Compañías, en resolución publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes este mi Informe de Labores como Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional REINA DEL MAR, TRANSREINAMARSA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, informe que lo resumo en el siguiente punto:

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional REINA DEL MAR, TRANSREINAMARSA S.A., no ha tenido movimiento durante este periodo, acorde a nuestra actividad principal, manteniendo hasta la fecha el mismo capital societario.

Esperamos que en el próximo periodo 2018 tener mejores rendimientos económicos, pues como es de su conocimiento hace unos días nos fue entregado el Permiso de Operación por parte del Gad Municipal, lo que hará que nuestra compañía empiece a laborar con las Instituciones Escolares y las empresas que requieran nuestros servicios.

Atentamente,



MOISES RICARDO LAINEZ TOMALA
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
REINA DEL MAR, TRANSREINAMARSA S.A.